



INE aprueba mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados



Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobara la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, en la Cámara de Diputados, los partidos de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista tendrán una amplia mayoría calificada, con 364 curules, que les permitirá aprobar reformas a la Constitución, sin requerir votos de la oposición.

La conformación de la Cámara de Diputados quedará de la siguiente forma de acuerdo con lo aprobado por el INE:

Cámara de Diputados:

- PAN: 32 de mayoría relativa y 40 plurinominales. Total 72
- PRI: 9 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional. Total 35
- PRD: uno mayoría relativa
- PT: 38 de mayoría relativa y 13 de representación proporcional. Total 51
- PVEM: 57 de mayoría relativa, 20 de representación proporcional. Total 77
- MC: 1 de mayoría relativa, 26 de representación proporcional. Total 27
- Morena: 161 de mayoría relativa, 75 de representación proporcional. Total 236.
- Candidatura independiente, 1 de mayoría relativa